San Juan de Rioseco, 01 de Diciembre de 2020

0122020 – 2453
RECIBIDO 02 DIC 2020

CUENTA DE COBRO No 003

INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
Nit 900.294.884

DEBE A:

CELSO FRANCISCO LOZANO CAMARGO
CC 80.404.076

Por concepto de cobro N°03 del contrato de prestación de servicios N°224 de 2020, comprendido entre el 01/11/2020 al 30/11/2020.

Favor consignar estos recursos en la cuenta de ahorros No. 488412218759 del Banco Davivienda.

SON: UN MILLON SEISCIENTOS MIL PESOS ($1.600. 000 oo) M/CTE.

Nota: Me permito solicitar aplicar lo dispuesto El Art. 206, 329, 330, 332, 387 y 383 del Estatuto Tributario, al igual que lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 2271 de 2009 y el Decreto 1273 de 2018, por medio del cual se hicieron cambios a los aportes al sistema de Seguridad Social de los trabajadores independientes. Manifiesto que:

- Me clasifico en la cédula de rentas de trabajo teniendo en cuenta la definición del art. 103 del Estatuto Tributario
- Que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad
- El IBC de la seguridad social presentada corresponde al 40% del valor mensual contratado.

Atentamente.

CELSO FRANCISCO LOZANO CAMARGO
CC 80.404.076
Régimen Simplificado
Dirección: Calle 3B # 2-71
Municipio: san juan de rioseco
Teléfono: 3104001004
Email: francisco.lozano.camargo@gmail.com

Escaneado con CamS